

## Presentación

*Nelson Mineilo Martini*

### I

DEL 17 AL 20 DE JULIO de 1989 profesores, alumnos y exalumnos del Centro de Estudios Sociológicos nos reunimos —dentro del Primer Coloquio de Egresados— en sesiones matutinas y vespertinas para escuchar y comentar las ponencias que presentaron los egresados de las cinco promociones del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (con especialidad en sociología) de dicho Centro.

Organizado en ocho mesas de trabajo —alrededor de los temas: Educación formal, Familia, empleo y condición de la mujer, Sector obrero, sindicalismo y reconversión industrial, Sistemas políticos en México, Estructuras de poder y clases sociales, Sistemas Políticos en América Latina, Sector campesino y estructura agraria, Burocracia, organizaciones y políticas públicas—, en este coloquio se discutieron 39 ponencias, cuyos títulos, autores/as, coordinadores/as y comentaristas pueden verse en el anexo a esta presentación.

Fueron cuatro días de trabajo intenso, de intercambio de ideas, de reencuentros y de una fructífera discusión sobre enfoques teóricos y metodológicos e interpretaciones de distintos problemas sociales.

En este número de *Estudios Sociológicos* se recogen unos pocos de los trabajos presentados a dicho Coloquio de Egresados. Hubiera sido nuestro deseo publicar todas las ponencias, ello no fue posible por diversas razones: algunos ponentes no pudieron continuar trabajando en sus textos, inmersos en el trabajo cotidiano, otros, de plano no pensaban en la publicación, algunos más presentaron sus trabajos en otras revistas, y, por último, uno de los artículos fue publicado en el número anterior de esta revista.

**II**

La mayor parte de los trabajos tienen como fuente más o menos cercana las tesis de doctorado de los egresados. Y creo que conviene destacarlo, pues supone que todas las ponencias muestran, en el más amplio sentido del concepto, cierto trabajo empírico. Para el CES esto es muy importante, ya que el programa de doctorado subraya fundamentalmente la actividad de investigación concreta de los fenómenos sociales, a la vez que trata de evitar las elucubraciones vacías de contenido. En términos metodológicos encontramos desde análisis de datos primarios obtenidos a partir de una encuesta (Carrillo), análisis de datos secundarios y construcción de categorías (Núñez) hasta análisis hemerográfico (en Carrillo y Muro, respectivamente) sin olvidar las entrevistas (García, Carrillo, Muro), o el análisis histórico y la construcción de categorías (Leff).

Pero su intento de aporte no queda aquí. Los artículos de Leff, García, González Block y Núñez se proponen también agregar su granito de arena a la discusión teórica. Leff presenta la construcción de la categoría de *pacto social* “como categoría analítica y como hilo conductor en la reconstrucción del régimen político” en un periodo determinado de la historia mexicana; García, a partir de algunas sugerencias de Alain Rouquié, critica los estudios sobre los regímenes militares y propone “ahondar en la determinación del *sujeto militar*, trascendiendo el análisis de clase (o complementándolo)”, pues “es importante pensar en el sujeto militar como un fenómeno del poder, con desplazamientos e identidades múltiples”. González Block, por su parte, aporta “el concepto de ‘relaciones centro-locales’” como una construcción tridimensional (centralización, integración y vinculación) para “el análisis crítico de las políticas descentralizadoras de la acción social del Estado” por medio de las cuales se quiere “enfrentar la crisis económica y la creciente pugna hacia la democratización”. Por último, Núñez hace un análisis de la industria siderúrgica donde propone, a partir de las categorías marxianas de crisis, un mecanismo que “permite evaluar el desempeño económico de una industria sin tener que recurrir a esquemas más elaborados —es decir, con un mayor número de variables”.

El texto de Carrillo —un minucioso estudio de la industria automotriz en México— parece, a primera vista, un estudio más localizado, lo que algunos llamarían un estudio de caso. En buena medida, esto es así, pero no hay que olvidar que el autor reflexiona, a partir de la crisis de 1982, acerca de las políticas de restructuración

de la industria automovilística tanto en términos tecnológicos como —y quizás esto es lo más importante— en el doble aspecto de la conversión de la industria en exportadora (y por lo tanto, maquiladora) y en las repercusiones que el traslado geográfico de la industria y la desregulación del obrero de fábrica tienen en la organización sindical.

Por último, el artículo de Muro analiza la participación de la iglesia católica en distintos procesos de movilización social y política. La tesis de Muro plantea que “la transformación de la iglesia católica mexicana en agente activo en varios de los movimientos sociales recientes se debe primordialmente a su necesidad de responder adecuadamente a los cambios actuales en la sociedad civil”.

A pesar de haber sido escritos para una reunión en 1989 mantienen actualidad. Encuentro una fuerte relación entre lo que dicen los artículos y lo que sucede, en cada campo, en estos momentos. Por ejemplo, el artículo de Leff puede arrojar luz sobre la situación actual de los sindicatos y la vinculación corporativista entre el movimiento obrero organizado en grandes centrales y la modernización del Estado. Es interesante leer el texto de Núñez a la luz de las políticas de desincorporación de las siderúrgicas estatales, mientras que el artículo de Muro permite analizar con más claridad las actuales posiciones políticas de la jerarquía católica mexicana acerca del establecimiento de relaciones con el Vaticano, el reconocimiento de la categoría de votantes a los ministros del culto, la posición frente al aborto y otras posturas políticas de la iglesia. Por su parte, los planteos de Carrillo pueden ser un interesante contexto en la discusión sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá mientras que el artículo de González Block proporciona nueva luz para analizar —como el mismo autor lo dice— el proceso de democratización del país y algunos modelos para superar la crisis económica.

### III

Creo que un análisis pormenorizado de cada artículo podría revelar las cualidades (y quizás también las posibles carencias) de los textos presentados y, de esta manera, incitar al lector o lectora a profundizar por sí mismo en ellos. Sin embargo, los temas son muy diversos, y exigen comentarios de expertos en muy diversos temas. Elijo entonces dos —sobre siderúrgica y sobre militares— porque entran en mi campo de conocimiento.

En "Planeación sectorial en la siderúrgica integrada", Núñez Zúñiga hace un agudo juicio acerca de lo que significó la política de reconversión industrial y rechaza que sea una solución la fórmula gubernamental (en la época en que escribe el artículo) de intentar penetrar en los mercados mundiales.

El hierro y el acero, real y simbólicamente, son una de las expresiones del proceso de industrialización. La producción y consumo, así como la tecnología y las inversiones relativamente cuantiosas que exige la industria siderúrgica han sido durante mucho tiempo algunas de las medidas del proceso de desarrollo de un país o de una región. Sin embargo, esta industria emblemática, a partir de 1974, sufre una sucesión de crisis estructurales, amenazada por la utilización de nuevos materiales (cerámicas, plásticos) o sustituida por otros metales como el aluminio. Como ejemplo, recordemos que en 1985 los países industrializados utilizan en cada automóvil 49% menos de acero que en 1970.

De estas crisis, los países productores —con la excepción de la Unión Soviética, que muestra (por lo menos hasta 1988) un crecimiento sostenido— salen a duras penas, a través del cierre de plantas, el despido masivo de personal, la difusión de tecnologías o la nueva organización de la planta (las miniacerías, que con poco personal producen un gran volumen de pocos artículos).

La hipótesis de Núñez Zúñiga sostiene que la debilidad de la burguesía mexicana obligó al Estado a intervenir en la industria y que la actuación "heterogénea o titubeante" de aquél es la razón central de la crisis de la siderúrgica mexicana durante 1978-1987.

El autor destaca la escasa significación de la producción promedio mexicana en términos de la producción mundial del metal. De 1940 a 1949 México produce el 0.16% del total mundial, que asciende, entre 1975 y 1988, al 0.98% de ese volumen. Esto significa —dice Núñez— que si desde 1940 se "ha sextuplicado el peso del producto acerero mexicano en el mundo, dicho peso sigue siendo sumamente marginal".

En otra parte de su trabajo el autor reconoce que hay un momento —la fundación de Sicartsa— en la que el gobierno "se decidió a entrar de lleno en esta industria estratégica para el desarrollo nacional". Pero inmediatamente critica la política echeverrista, pues dice que era ingenuo pensar que se fueran a construir las tres etapas que se debían poner en marcha después del sexenio de Luis Echeverría, pues, sostiene, "la denominada 'planeación a largo plazo' [...] resulta imposible dentro del sistema presidencialista mexicano". Afirma que en los setenta "hubo una serie de decisiones de-

masiado ingenuas, demasiado confiadas en que los siguientes mandatarios tendrían el mismo interés por continuar un proyecto que requería veinticuatro años para su terminación”. Y, subrayo, continúa afirmando que “existen razones poderosas para considerar que esta actitud irreal fue una de las determinantes esenciales de la crisis” de la industria acerera mexicana que comienza en los ochenta.

Coincido con el autor en que el gobierno mexicano ha tenido una política errática. En realidad, no encuentro una política siderúrgica como tal hasta los setenta (véase mi artículo “El acero parece perder su temple” en *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México, 1990). Durante mucho tiempo esta industria no tuvo un esquema de protección especial; gozaba, como otras ramas, de concesiones fiscales, subsidios directos e indirectos como el bajo costo del petróleo, gas natural, energía eléctrica, fletes ferroviarios, sin olvidar los reducidos salarios de la mano de obra, comparados con estándares internacionales. Es en 1960 cuando Nacional Financiera realiza trabajos de programación para las ramas automovilística y acerera: en 1972 se crea la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica, que nunca tuvo ninguna facultad de decisión; en 1978 la Sepafin elaboró un “Plan para la reorganización de la industria siderúrgica 1978-1980”, al que siguen otros planes (en 1979, 1982, 1983). Éstos culminan en 1985 con el llamado Informe Hiriart, que reestructura la industria siderúrgica paraestatal (incluye, entre otras medidas, el cierre de Fundidora de Monterrey y la liquidación de 15 000 trabajadores directos). A partir de aquí se impulsa la exportación de acero y productos terminados, dentro del Programa Especial de Exportaciones No Petroleras del Sector Paraestatal.

No estoy tan seguro, sin embargo, de que haya sido equivocada la política de fundar Sicartsa. Considero que el plan estaba bien diseñado y no era imposible pensar en que los próximos gobiernos continuarían con el mismo. En otras ramas industriales; como petróleo o electricidad por ejemplo, pienso que se puede afirmar que, con ciertas lentitudes en algunos casos, los distintos equipos gubernamentales respetaron, en términos generales, una determinada línea nacida en sexenios anteriores.

Por otra parte, me resulta difícil basar en aquella decisión el arranque de la crisis. Más bien —y ahora de cierta manera me acerco otra vez a Núñez— creo que la decisión tomada en el sexenio lopezportillista de suspender primero las siguientes etapas de Sicartsa y luego utilizar la tecnología HyL de reducción por gas (con lo

que rompía con la continuidad de la obra) se debió a las necesidades de alianza del gobierno con la iniciativa privada. De todas maneras, el artículo de Rafael Núñez es un importante punto de vista, que no puede dejarse de lado en cualquier estudio sobre la rama siderúrgica en México.

García Gallegos, por su parte, en el artículo "El proceso de autonomía y permanencia de los proyectos político-militares en América Latina" comienza con una batería de interesantes preguntas alrededor de la transición de la dictadura militar a un régimen democrático, en varios países latinoamericanos. La preocupación principal de García es saber qué papel cumplen los militares en esos sistemas políticos redemocratizados. Para contestar esta gran pregunta la autora señala que es necesario reflexionar sobre "las fallencias que aún mantienen los proyectos civiles interesados en la estabilidad y perfeccionamiento de la institucionalidad democrática, frente a las cuales los militares estarían reforzando su identidad institucional".

García Gallegos comienza con una crítica a los "modelos" más utilizados para estudiar las relaciones cívico-militares. Sostiene que, hasta cierto punto, puede ser erróneo "observar la acción política militar desde los mismos parámetros aplicados a las fuerzas civiles", pues debería tenerse en cuenta, en el caso de los militares, "lo que podría tratarse de una lógica política propia, derivada de sus determinaciones institucionales". Y como consecuencia, subraya la importancia de conocer los proyectos militares, que en su carácter societal tienen una forma de *control* interna y hacia la sociedad y por otro lado un eje constituido por la vigilancia, desde el propio Estado, sobre el orden social.

En tal sentido, "la propia identidad estamental [del proyecto militar] estaría así articulada y al mismo tiempo autonomizada de las luchas de clase. Ambigua situación que deviene de la ubicación de la institución militar en el Estado".

Con base en el caso ecuatoriano, donde según la autora las modificaciones militares "ampliaron las posibilidades de participación política de los sectores sociales, especialmente populares", García Gallegos plantea la posibilidad de que los militares "podrían tener la capacidad de crear por sí mismos situaciones históricas y plantear innovaciones dirigidas al funcionamiento de la sociedad y el Estado".

El texto de García Gallegos me resulta sumamente interesante porque, inspirada por Alain Rouquié pero fundamentalmente apoyada en su trabajo empírico sobre un caso histórico concreto, plantea

una posición más flexible en torno a la interpretación de los procesos políticos encabezados por los militares. La autora no abandona totalmente la visión de las clases, pero sostiene —correctamente desde mi punto de vista— que no es la única explicación del accionar militar; a partir de aquí hace intervenir en su modelo una serie de características que recogen las condicionantes histórico-concretas (muchas veces dejadas de lado por otros autores/as en un intento de generalización), incorpora algunas categorías puramente militares que se originan en la específica socialización castrense y se niega a considerar a las fuerzas armadas como una copia militarizada de las fuerzas civiles. Al mismo tiempo, deja de lado las visiones conspiracionistas, en las que toda la conducta castrense se origina por intereses foráneos.

El otro punto que cabe destacar es la preocupación de la autora por intentar fundar teóricamente un sujeto militar, algo así como reconocer en el estamento una cierta capacidad de persona. ¿Sería algo similar al intento de reconocer al ciudadano? Esta visión, que traslada cada vez más el meollo del problema hacia dentro de la institución puede lograr arrojar mayores luces sobre el comportamiento militar. Siempre y cuando, como dice García Gallegos en varias partes de su trabajo, no se olvide que, a fin de cuentas, los militares están inmersos en una sociedad determinada, que tiene una estructura espacio-temporal y por ende una historia específica.

Esta recuperación de la historia y de las relaciones de tiempo y espacio le permiten a la autora dar el objeto histórico, como ella misma afirma, “una articulación interna distinta en cada coyuntura, lo que debe ser tomado en cuenta para no correr el riesgo de designar la misma significación a distinto significante”.

**Anexo**

*Primer Coloquio de Egresados del Programa  
de Doctorado en Ciencias Sociales  
(con especialidad en sociología)  
17-20 de julio de 1989*

Coordinadores generales: Orlandina de Oliveira y Jorge Padua N.

Programa

Mesa 1: *Educación formal*

Coordinador: Jorge Padua N. (Centro de Estudios Sociológicos).

Comentaristas: Carlos Muñoz (Centro de Estudios Educativos, A.C.), Javier Elguea (Centro de Estudios Sociológicos) y Josefina Vázquez (Centro de Estudios Históricos).

Ponentes: Teresa Bracho González: En torno al concepto de "capital cultural" y su impacto en el rezago educativo.

Carlos Maya Obé: El nacionalismo en los estudiantes de educación básica y las instituciones socializadoras.

Roberto Rodríguez Gómez Guerra: Masificación, reforma y crisis de la universidad

Mesa 2: *Familia, empleo y condición de la mujer*

Coordinadora: Orlandina de Oliveira (Centro de Estudios Sociológicos).

Comentaristas: Mario Bronfman (Centro de Estudios Sociológicos) y Rosa María Rubalcava (Centro de Estudios Sociológicos).

Ponentes: Rosa María Barrientos Granda: La maestra universitaria: ¿doble jornada laboral?

Mercedes Carreras Bendecho: Las académicas de la UNAM.

Lourdes Laraque Espinoza: La mujer, al filo de la política demográfica del Estado mexicano.

Wilfredo Lozano López: Desempleo estructural, dinámica económica y fragmentación de los mercados de trabajo urbanos: el caso dominicano.

María del Rocío Teddie Paz Félix: El proceso de construcción de las relaciones de cooperación. Estudio de caso de un grupo de niños en Tepito.

Gabriel Romeu Adalid: La repercusión de la esposa que trabaja en la organización y autoridad de los hogares de clase media en México.



*Mesa 3: Sector obrero, sindicalismo y reconversión industrial*

Coordinador: Francisco Zapata (Centro de Estudios Sociológicos).

Comentaristas: Ilán Bizberg (Centro de Estudios Internacionales) y Victoria Novelo (Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social).

Ponentes: Jorge Carrillo Viveros: Reestructuración en la industria automotriz en México.

Enrique de la Garza Toledo: Reconversión industrial y nuevos sujetos obreros.

Mónica Claire Gambrell: La política salarial de las maquiladoras.

Alicia Martínez Fernández: Mujer y trabajo: ¿el cambio sin cambio?

Rafael Núñez Zúñiga: Planeación sectorial en la siderurgia integrada. El entorno de la producción siderúrgica y algunos aspectos teóricos.

Luis A. Vázquez Pasos: Los desfibradores de Cordemex: las condiciones de su proletarización.

*Mesa 4: Sistemas políticos en México*

Coordinadora: Silvia Gómez Tagle (Centro de Estudios Sociológicos).

Comentaristas: José Luis Reyna (Secretaría General) y Rafael Segovia (Centro de Estudios Internacionales).

Ponentes: Arturo Alvarado Mendoza: Caudillismo, organización y coaliciones en México: una interpretación de la década de los veinte.

María del Carmen Díaz Amador: Los partidos políticos en el México contemporáneo.

José de Jesús Herrera Medrano: El cambio político a través de los procesos electorales: la situación actual de la democracia mexicana.

Gloria Brenda Leff Zimmerman: Los pactos obreros y la institución presidencial en México (1915-1938).

Américo Saldívar Valdés: Estado, regulación y crisis. (Modernización política y reconversión económica).

Leonardo Valdés Zurita: La lógica de las reformas electorales en México: 1946-1989.

*Mesa 5: Estructuras de poder y clases sociales*

Coordinador: Rodolfo Stavenhagen (Centro de Estudios Sociológicos).

Comentaristas: María Luisa Tarrés (Centro de Estudios Sociológicos) y Gustavo Verduzco (Centro de Estudios Sociológicos).

Ponentes: Moisés Bailón Correa: El poder regional. Un componente esencial del Estado mexicano.

- Héctor Díaz-Polanco: Cuestión étnico-nacional y autonomía.  
 Víctor G. Muro González: Iglesia y movimientos sociales en México: 1972-1987.  
 Alfonso L. Ramírez Carrillo: Estratificación, clase social y parentesco: empresarios de origen libanés en Yucatán.

*Mesa 6: Sistemas políticos en América Latina*

- Coordinador: Nelson Minello (Centro de Estudios Sociológicos).  
 Comentaristas: Soledad Loaeza (Centro de Estudios Internacionales) y René Herrera (Centro de Estudios Internacionales).  
 Ponentes: Bertha García Gallegos: El proceso de autonomía y permanencia de los proyectos político-militares en América Latina.  
 Javier Martínez Bengoa: Violencia social y política en Chile, 1947-1987: un examen nuevo de algunas hipótesis viejas. (Acerca de las orientaciones a la violencia en los grupos marginales urbanos).  
 Francisco A. Moreno Parada: De fuerza social a fuerza armada: las transformaciones de un sujeto histórico.  
 Jaime Osorio Urbina: Factores constitutivos de la democracia (el caso chileno).

*Mesa 7: Sector campesino y estructura agraria*

- Coordinador: Fernando Cortés (Centro de Estudios Sociológicos).  
 Comentaristas: Lourdes Arizpe (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias) y Claudio Stern (Centro de Estudios Sociológicos).  
 Ponentes: María Eugenia Anguiano Téllez: Jornaleros agrícolas y migración indocumentada.  
 Othón Baños Ramírez: Insurgencia rural: Yucatán 1933-1936.  
 Mario Ortiz Gabriel: Los campesinos de la Mixteca y los cambios en la estructura económica regional.  
 María Luisa Torregrosa A.: Algunos ejes para la comparación de los procesos de politización del campesinado: los casos de Juchitán y el valle del Yaqui. Sonora, 1970-1977.

*Mesa 8: Burocracia, organizaciones y políticas públicas*

- Coordinadora: Viviane Brachet (Centro de Estudios Sociológicos).  
 Comentaristas: Susan Street (Centro de Estudios Educativos, A.C.) y Luis Aguilar (Universidad Nacional Autónoma de México).  
 Ponentes: Javier Arteaga Pérez: Vivienda y descentralización. Necesidades sociales frente a demandas económicas.  
 Víctor Bravo Ahuja Ruiz: El entorno de la empresa pública.  
 Miguel Ángel González Block: Consecuencias de la descentralización

sobre la efectividad, el volumen y la equidad de los servicios de salud a población abierta.

Karen Kovacs Strumpfner: Intervención estatal y transformación del régimen político: el caso de la UPN.

Marco Antonio Michel Díaz: Vertientes de una nueva política urbana para el Distrito Federal.

José Luis Mecatl Morales: La política nacional de vivienda 1982-1988.

### Referencias bibliográficas

- Arjona, Luis Enrique, "La industria mexicana de autopartes durante el auge exportador de los años ochenta" en J. Carrillo (coordinador) *La nueva era de la industria automotriz en México*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1990, pp. 115-150.
- Montiel, Yolanda, "Trabajadores y restructuración en Volkswagen de México", en J. Carrillo (coordinador) *La nueva era de la industria automotriz en México*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1990, pp. 227-254.
- Pries, Ludger, "Tendencias racionalizadoras y cambios en la calificación profesional en la industria germanooccidental del automóvil", en J. Carrillo (coordinador) *La nueva era de la industria automotriz en México*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1990, pp. 255-291.
- Kusel, Corinna, "'La calidad tiene prioridad número 1.' Reestructuración del proceso de trabajo e introducción de conceptos japoneses de organización en la industria automotriz mexicana", en J. Carrillo (coordinador) *La nueva era de la industria automotriz en México*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1990, pp. 189-226.
- Womack, James, "Perspectivas de las relaciones entre Estados Unidos y México en el sector automotriz", en J. Carrillo (coordinador) *La nueva era de la industria automotriz en México*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1990, pp. 19-34.